



III. DESCRIPCIÓN DE PUESTO

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	REGIÓN
1215-11969-01	5. 1. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA	XALAPA

BASE LEGAL
 LEY ORGÁNICA: ARTÍCULOS 81, FRACC. IV; 88, 105, 107, 110, 111 FRACC. I Y 112
 ESTATUTO GENERAL: ARTÍCULOS 1, 4 Y 336

OBJETIVO
 Administrar los servicios de telefonía convencional y móvil, buscando la optimización de los recursos de comunicación para brindar servicios eficientes y oportunos en beneficio de la Universidad Veracruzana

UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA

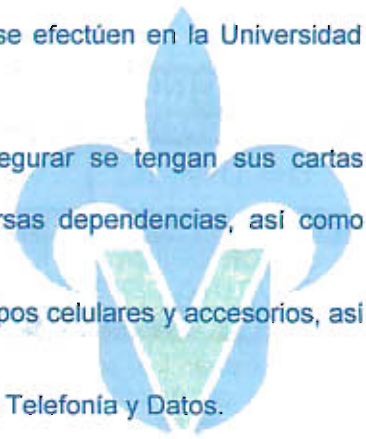


ATRIBUCIONES

FUNCIONAMIENTO Y GESTION

1. Acordar con el Director de Extensión de Servicios Tecnológicos los asuntos de su competencia. *(Artículo 4 fracción II del Estatuto General)*
2. **Gestionar:**
 - a) la contratación, renovación y cancelación de las líneas de Telefonía, comunicación móvil "Celular", y Enlaces de Datos de la Universidad Veracruzana.
 - b) los pagos correspondientes por concepto de telefonía y telecomunicaciones, así como asegurar su oportuno pago.
3. **Coordinar:**
 - a) la atención de las solicitudes turnadas al departamento por las diversas dependencias.
 - b) el plan de mantenimiento de equipo de cómputo que se encuentre bajo su resguardo y de su área, validando se lleve a cabo para asegurar su funcionalidad y operatividad.
4. **Informar:**
 - a) a la Dirección General de Recursos Humanos la asignación de nuevas extensiones para la actualización del directorio telefónico de la Universidad que se encuentra en la página de la Universidad Veracruzana.
 - b) al jefe inmediato el desarrollo, avance y resultados de las actividades encomendadas.
5. **Apoyar:**
 - a) en la gestión de trámites de servicios de telefonía o enlaces de datos a las entidades académicas y dependencias que lo requieran cuando celebran contratos de arrendamiento, y en caso de que proceda, autorizar la facturación para su pago.
 - b) con propuestas de innovación tecnológica en telefonía para la implementación de nuevos proyectos o mejorar los servicios existentes.

- c) en la configuración de equipos celulares y tarjetas de datos a usuario, así como brindarles capacitación de uso.
- 6. Llevar el control de contratos de telefonía celular y enlaces de datos que se efectúen en la Universidad Veracruzana.
- 7. **Administrar:**
 - a) la asignación de claves de marcación para la red telefónica y asegurar se tengan sus cartas responsivas de los usuarios con este servicio.
 - b) el presupuesto asignado de telefonía y telecomunicaciones de diversas dependencias, así como transferencias de presupuesto de telefonía.
- 8. Autorizar los movimientos de compras de: tarjetas para abono de saldo, equipos celulares y accesorios, así como transferencias de presupuesto de telefonía.
- 9. Evaluar propuestas económicas que realizan los proveedores de servicios de Telefonía y Datos.
- 10. Supervisar la actualización de asignación de extensiones a nuevos usuarios en el conmutador institucional.
- 11. Analizar el gasto de telefonía celular, local, larga distancia, enlaces de datos, así como la elaboración de propuestas para la contribución del ahorro institucional.
- 12. Fungir como enlace en la coordinación del análisis e implementación de nuevos proyectos en materia de telefonía y/o enlaces de datos entre los proveedores de los servicios y las dependencias involucradas al interior de la Institución.
- 13. Proponer lineamientos en materia de telefonía y verificar que se cumpla.
- 14. Cumplir con las normas, políticas y lineamientos establecidos por la Dirección General de Tecnología de Información, Director de Extensión de Servicios Tecnológicos y promoverlas al personal a su cargo.
- 15. Las demás que señale la legislación universitaria en lo que le sea aplicable. *(Artículos 4 fracción I y 336 fracción I del Estatuto General)*



				ABRIL/13	ABRIL/13
M. en C. Patsy Lilián Sánchez Flores Director de Extensión de Servicios Tecnológicos	M. en C. Elías Ortega Rodríguez Director General de Tecnología de Información	L. A. E. Rogelio A. Suárez Sánchez Director de la Unidad de Organización y Métodos	Mtro. Víctor Aguilar Pizarro Secretaría de Administración y Finanzas	ABRIL/13	ABRIL/13
PROPONE	AUTORIZACIÓN FUNCIONAL	VISTO BUENO	AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL	FECHA DE AUTORIZACIÓN	